

Diálogos para la

# **educación rural**

**Orientaciones para docentes  
encargado/as y directivos**

**Septiembre, 2023**



**Estimados docentes encargados, directores, directoras y equipos directivos,**

Es muy grato dirigirme a ustedes en el marco del proceso de diseño de la Política Nacional de Educación Rural, iniciativa del Plan de Fortalecimiento de la Educación Rural Gabriela Mistral, mandatado por el Presidente de la República Gabriel Boric Font en octubre de 2022. Así, queremos afianzar también la participación como ruta que favorece construir juntos políticas pertinentes a los territorios y sus particulares contextos, generando mejores condiciones para la educación en salas cunas, jardines, escuelas y liceos de dichas zonas.

Para ello se ha dispuesto la realización de diversas instancias de diálogos y mesas técnicas que esperamos puedan convocar a los distintos actores que viven, estudian o trabajan en áreas rurales a reflexionar sobre la educación rural que queremos para dichos territorios. De esta manera, esperamos construir de manera participativa esta Política con el propósito de fortalecer la educación rural, valorando los diversos territorios y aprendizajes que ahí ocurren.

Quiero invitar a todas las comunidades educativas ubicadas en territorios rurales a ser parte de este proceso, convocando a estudiantes, apoderados, docentes, directivos, asistentes y profesionales de la educación a dialogar en torno a las oportunidades y desafíos de la educación rural. Para facilitar este proceso, ponemos a su disposición un conjunto de guiones metodológicos para orientar la conversación entre pares, además de las actas de registro donde les pedimos puedan escribir todas las ideas, opiniones y puntos de vista que emerjan en estos diálogos para la educación rural.

Agradezco de antemano la disposición de docentes encargados y encargadas de escuela, directores, directoras y equipos directivos para sumarse a este proceso y contribuir a él, propiciando los espacios y tiempos necesarios para que todos y todas las integrantes de sus comunidades educativas puedan participar.

Muchas gracias,

**Nicolás Cataldo Astorga**  
Ministro de Educación

## **ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE DIÁLOGOS PARA LA EDUCACIÓN RURAL EN LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS**

Las siguientes orientaciones están dirigidas a docentes encargados/as y directivos para facilitar el proceso de implementación de los “Diálogos para la educación rural” al interior de sus comunidades educativas.

### **¿Qué son los “Diálogos para la educación rural”?**

- Los “Diálogos para la educación rural” son la estrategia de participación para el diseño de la Política Nacional de Educación Rural que permite visibilizar, sistematizar y analizar las voces y miradas desde el interior de las comunidades educativas rurales.

### **¿Qué establecimientos pueden participar a través de los Diálogos?**

- Podrán participar de estos diálogos todos los establecimientos educativos que se ubiquen en zonas rurales, independientemente de si cuentan o no con subvención de ruralidad: jardines infantiles en sus modalidades convencionales y alternativas; establecimientos de educación básica completa e incompleta, uni, bi, tri o polidocentes, con cursos simples o combinados; liceos HC y TP; establecimientos de educación de adultos; y de educación especial, incluidas aulas hospitalarias.
- También podrán participar establecimientos que, aun siendo urbanos o habiendo perdido su condición de ruralidad en los últimos cinco años, se reconozcan como rurales debido a las características de sus estudiantes, de la comunidad local o del territorio en que se encuentran.

### **¿Qué actores están convocados a participar mediante los Diálogos?**

- Estudiantes de educación parvularia (nivel Medio Mayor, Primer y Segundo nivel de Transición)
- Estudiantes de educación básica
- Estudiantes de educación media
- Estudiantes de educación de adultos
- Apoderados (madres, padres y tutores)
- Directivos y docentes convocados en Microcentro o Docentes encargados/as de escuelas uni, bi y tridocentes
- Directivos y docentes convocados en Consejo de profesores (incluyendo docentes de formación diferenciada TP, docentes de adultos y modalidad vespertina, docentes de educación especial y educadoras de párvulos)
- Asistentes de la educación (incluyendo técnicos en educación, manipuladoras de alimentos, auxiliares de aseo, entre otros).
- Profesionales asistentes de la educación y monitores o monitoras de programas en ejecución en la escuela o liceo.

### ¿Cuándo se desarrollarán los Diálogos?

- Todas las comunidades educativas que quieran participar podrán hacerlo entre el 16 de octubre y el 17 de noviembre de 2023, periodo en que estará disponible la plataforma <https://educacionrural.mineduc.cl/> para cargar las actas de registro y con ello sumar sus voces a este proceso. Cualquier directivo, docente o trabajador/a de la educación del establecimiento puede cargar las actas de registro.

### ¿Cómo puede participar mi comunidad educativa?

- Para cada actor o estamento de la comunidad educativa se disponen guiones metodológicos con las indicaciones para facilitar y registrar la conversación.
- En el caso de los y las estudiantes desde educación parvularia hasta educación media, los guiones consideran la relación de la temática abordada con el currículum, para que docentes y/o trabajadores/as de la educación, durante la jornada escolar, en un máximo de 2 horas pedagógicas, puedan desarrollar los diálogos. Estas propuestas incluyen los objetivos de aprendizaje que se pueden desarrollar al mismo tiempo que se abordan las preguntas que buscan incentivar la reflexión entre estudiantes.
- En el caso de las y los adultos que integran las comunidades educativas, los guiones proponen las preguntas a desarrollar con cada grupo según su rol dentro del establecimiento, con una duración máxima de 2 horas cronológicas.
- En el caso de los y las docentes o directivos que participan de Microcentros, se dispondrá de un guion específico para ser implementado en el contexto de las reuniones mensuales del Microcentro, estructurado en base a tres (3) preguntas que se pueden abordar en dos (2) horas cronológicas. No obstante, los Microcentros que así lo deseen pueden implementar más de un diálogo, profundizando mediante otras tres (3) preguntas que se incluyen al final del mismo guion.
- Los y las apoderados podrán participar de diversas formas en este proceso:
  - **Opción 1:** Autoconvocándose e implementando por sí mismos el Diálogo utilizando el guion correspondiente y completando el acta de registro que posteriormente deberán subir a la plataforma;
  - **Opción 2:** Docente encargado/a o directivo con apoyo de otro docente o trabajador/a de la educación convoca a Centro de Padres y Apoderados y/o a apoderados de uno o más cursos y facilita el Diálogo con apoyo del guion, registrando las ideas en el acta para posteriormente cargarla en la plataforma.
  - **Opción 3:** Los y las apoderados/as también podrán participar de las mesas técnicas locales que se convocarán desde las regiones, provincias o territorios. Para más información sobre las fechas y lugares de realización de estas mesas, contactarse con el o la coordinador/a regional de educación rural (ver datos de contacto más abajo).

### ¿Qué materiales se necesita para implementar los Diálogos?

Para cada Diálogo se requiere:

- Guion metodológico correspondiente al grupo de actores o estamento de la comunidad educativa que participa
- Acta de registro correspondiente al grupo de actores que participa
- Computador para anotar las ideas en el acta de registro
- Sólo en el caso del Diálogo con niños y niñas de educación parvularia se requiere de material adicional que es el cuento "Mica y Mico se cambian de jardín/escuela" el cual estará disponible en plataforma.
- Para los diálogos con párvulos y estudiantes, se requiere disponer de materiales como lápices, hojas, pinturas, plastilinas, entre otros, ya que se desarrolla una actividad de expresión y creación de niñas, niños y estudiantes.
- Una vez terminado cada diálogo, se requiere de un computador con conexión a internet para cargar el acta de registro correspondiente en la plataforma <https://educacionrural.mineduc.cl>

### ¿Es obligatorio participar?

La invitación a participar en estos diálogos es voluntaria, pero se espera conocer la mirada de la mayor cantidad de personas, comunidades educativas y organizaciones vinculadas a la ruralidad que sea posible, dada la importancia que el proceso tiene para ellas y para la incidencia en la política educativa a elaborar.

El ideal es que en cada establecimiento participen todos los integrantes de la comunidad educativa. No obstante, es decisión de cada establecimiento cuántos miembros de la comunidad y cómo participan. En cualquier caso, se sugiere resguardar al menos la representatividad de todos los ciclos educativos (prebásica, básica, media, adultos), así como de las distintas miradas de los y las trabajadores/as de la educación.

### ¿Cómo hacemos llegar las actas de registro de los diálogos realizados?

Será responsabilidad de cada dupla facilitadora de diálogos (formada por directivos, docentes, trabajadores de la educación y/o apoderados o estudiantes de la modalidad EPJA, según sea el caso) completar el acta de registro correspondiente durante la realización del diálogo y, una vez terminada la actividad, cargarla en la plataforma <https://educacionrural.mineduc.cl> a más tardar el día 17 de noviembre de 2023, fecha en que culminará esta etapa del proceso participativo.

**¿Qué pueden hacer los docentes encargados/as de escuela y equipos directivos para favorecer la participación de sus comunidades educativas en este proceso?**

- Incentivar y motivar la participación explicando a los distintos integrantes de la comunidad la relevancia del proceso.
- Convocar a apoderados, asistentes de la educación, profesionales de la educación y docentes para revisar en conjunto los guiones metodológicos y actas de registro, y organizarse internamente para su implementación.
- Ofrecer apoyo a algún estamento o grupo de actores específico (por ej. apoderados, estudiantes de modalidad EPJA o asistentes de la educación), ya sea para facilitar el diálogo, completar el acta de registro o cargar el acta en la plataforma.
- Realizar cambio de actividades al interior de la jornada escolar por dos horas pedagógicas para la implementación de diálogos con estudiantes.
- Para la implementación de diálogos entre trabajadores de la educación, facilitar el tiempo de dos (2) horas cronológicas durante el Consejo de profesores/as, la reunión del Microcentro o durante la jornada escolar.

**¿Dónde puedo recurrir en caso de consultas pertinentes a este proceso?**

- A su asesor técnico pedagógico de Departamento Provincial o Unidad Apoyo Técnica Pedagógica (UATP) de Servicio Local de Educación Pública (SLEP) correspondiente.
- A la coordinación regional de educación rural (ver listado)
- O directamente escribiendo a [educacionrural@mineduc.cl](mailto:educacionrural@mineduc.cl)

COORDINADORES/AS REGIONALES DE EDUCACIÓN RURAL			
Región	Coordinador (a)	e-mail	Teléfono
I Tarapacá	Priscilla Fariás	<a href="mailto:priscilla.farias@mineduc.cl">priscilla.farias@mineduc.cl</a>	57-2247835
II Antofagasta	Carla Fuentes	<a href="mailto:carla.fuentes@mineduc.cl">carla.fuentes@mineduc.cl</a>	55-2891418
III Atacama	David Astorga	<a href="mailto:david.astorga@mineduc.cl">david.astorga@mineduc.cl</a>	52-2542008
IV Coquimbo	Claudia Campos	<a href="mailto:claudia.campos@mineduc.cl">claudia.campos@mineduc.cl</a>	51-2672139
V Valparaíso	Lidia Campos	<a href="mailto:lidia.campos@mineduc.cl">lidia.campos@mineduc.cl</a>	32-2182567
VI Lib. Gral Bdo O'higgins	Luis Bustamante	<a href="mailto:luis.bustamante@mineduc.cl">luis.bustamante@mineduc.cl</a>	72-2974402
VII Maule	Gladys Uribe	<a href="mailto:gladys.uribe@mineduc.cl">gladys.uribe@mineduc.cl</a>	71-2533214
VIII Biobío	Evelyn Loyola	<a href="mailto:evelyn.loyola@mineduc.cl">evelyn.loyola@mineduc.cl</a>	41-2181150
	Mariela Cartes	<a href="mailto:mariela.cartes@mineduc.cl">mariela.cartes@mineduc.cl</a>	41-2181019
	Evelyn Inostroza	<a href="mailto:evelyn.inostroza@mineduc.cl">evelyn.inostroza@mineduc.cl</a>	
IX Araucanía	Ignacio Cayuleo	<a href="mailto:ignacio.cayuleo@mineduc.cl">ignacio.cayuleo@mineduc.cl</a>	45-2654981
X Los Lagos	Gonzalo Serón	<a href="mailto:gonzalo.seron@mineduc.cl">gonzalo.seron@mineduc.cl</a>	65-2772343
	Elly Kipreos	<a href="mailto:elly.kipreos@mineduc.cl">elly.kipreos@mineduc.cl</a>	65-2772329
XI Aysén	Miguel Rojas	<a href="mailto:miguel.rojas@mineduc.cl">miguel.rojas@mineduc.cl</a>	67-2582810
XII Magallanes	Carolina Andrade	<a href="mailto:carolina.andraderojo@mineduc.cl">carolina.andraderojo@mineduc.cl</a>	61-2740264
XIII Región Metropolitana	Natalia González	<a href="mailto:natalia.gonzalezpena@mineduc.cl">natalia.gonzalezpena@mineduc.cl</a>	2-4067509
XIV Los Ríos	Camilo Ríos	<a href="mailto:camilo.rios@mineduc.cl">camilo.rios@mineduc.cl</a>	63-2671092
	Yasna Lobos	<a href="mailto:yasna.lobos@mineduc.cl">yasna.lobos@mineduc.cl</a>	
	Dora Garcés	<a href="mailto:dora.garces@mineduc.cl">dora.garces@mineduc.cl</a>	
XV Arica y Parinacota	Miriam Núñez	<a href="mailto:miriam.nunez@mineduc.cl">miriam.nunez@mineduc.cl</a>	58-2571814
XVI Ñuble	Patricia Moraga	<a href="mailto:patricia.moraga@mineduc.cl">patricia.moraga@mineduc.cl</a>	42-2832731
	Oscar Lagos	<a href="mailto:oscar.lagos@mineduc.cl">oscar.lagos@mineduc.cl</a>	